

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 11 DE JULIO DE 1862.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIII.

## Sección editorial.

CÓRDOBA 11 DE JULIO DE 1862.

El estímulo es un fecundo medio de dar á conocer el talento y de multiplicar sus frutos. Por eso nos dedicamos con incansable afán á cuanto puede contribuir á este fin.

Pedimos premios para la virtud, pedimos exposiciones de las artes y de la industria, queremos contribuir en cuanto esté en el círculo de nuestras facultades á la vitalidad del espíritu y al desarrollo de los intereses materiales.

Muy triste es que aun no podamos dar cuenta de que estas instituciones, de que esos grandes resortes de la civilización moderna han tomado carta de naturaleza entre nosotros. Mientras tanto nos ocupamos de los llamamientos que no por ser extraños en su origen á esta localidad dejan de interesarnos vivamente. Nuestros juegos florales han puesto en movimiento á ingenios extraños á pesar de la circunscripción reglamentaria. ¿No será justo que acudamos allí donde es mas estenso el círculo trazado?

La Academia de la Historia, cumpliendo con sus estatutos y siguiendo la costumbre de promover los estudios históricos y la ilustración de puntos importantes de la historia nacional por medio de honoríficos premios, ha determinado anunciar los siguientes concursos:

1.º Para 1863. — Juicio crítico de don Alvaro de Luna. Su significación en la historia política de Castilla. — Se concede de plazo para la admisión de memorias hasta 31 de Enero de 1863. La declaración del premio se hará en Abril del mismo año. El premio consistirá en medalla de plata, 4,000 rs. en dinero y 300 ejemplares de la obra que fuere premiada. Se reserva la Academia declarar el *accesit*, si considerase haber lugar á ello. Este consistirá en la declaración y en la impresión de la obra, de la cual se entregarán igualmente al autor 300 ejemplares.

2.º Para 1864. — Estado social y político de los Mudejares de Castilla, considerados en sí mismos y respecto de la civilización española. — Se admitirán las obras que se presenten sobre este asunto hasta 30 de Noviembre de 1863. La declaración del premio se hará en Abril de 1864.

3.º Para el concurso de 1866. — Historia de los mozárabes de España, deducida de los mejores y mas auténticos testimonios de los escritores árabes y cristianos. — Se concede de plazo para la admisión de memorias hasta 31 de Diciembre de 1865.

La declaración del premio se hará en Abril de 1866.

Los premios que se han de conceder á los autores de las obras que lo merecieron á juicio de la Academia, consistirán: el del primer asunto, en medalla de plata, 8,000 reales y 300 ejemplares de la obra que fuere premiada; y el del segundo, en igual medalla y número de ejemplares y 12,000 reales en metálico. Se reserva la Academia declarar el *accesit* en cualquiera de los dos asuntos, si considerase haber lugar á ello. Este consistirá en la declaración y en la impresión de la obra, de la cual se entregarán igualmente al autor 300 ejemplares.

## Sección oficial.

—La GACETA del 8 no contiene disposición alguna de interés general.

D. José Antonio de Cires y Rodríguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber como en este mi juzgado y escribanía del infrascripto penden autos ejecutivos instruidos á instancia del procurador don Juan José Barrios, en representación de los señores herederos fideicomisarios de don José Acisclo Mir Martínez, contra don Rafael Hidalgo, de esta vecindad, por co-ro de cantidad de reales, réditos de un censo, en los cuales por auto del día de ayer, he acordado se proceda á la venta en pública subasta de una casa núm. 61 moderno en la plazuela de San Andrés de esta capital, cuya fachada mira al Sur y linda por el Norte con otra núm. 1.º en la calle de Barberos, propia del don Rafael Hidalgo, por Levante con la citada calle y por Poniente con casa núm. 59 en la plazuela de San Andrés, que pertenece al señor don Rafael Cabrera, justipreciada en la cantidad de treinta y seis mil cuatrocientos setenta y tres reales, señalándose para su remate el día treinta del corriente y hora de diez á once de la mañana en las casas audiencia de este juzgado. Y para que llegue á noticia de las personas que quieran interesarse en la subasta he dispuesto la fijación del presente.

Córdoba 10 de Julio de 1862.—José Antonio de Cires.—Por mandato de su señoría Manuel Barrauco y Lopez.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

El 7 en la tarde se administró el Viático al señor obispo de la diócesis de Barcelona, cuyas dolencias se han agravado en estos últimos días.

Parece que está acordado que acompañe á S. M. á la granja en los primeros días de la jornada el señor ministro de Gracia y

Justicia, y que el señor marqués de Vega Armijo reemplace al Sr. Posada Herrera.

No hace muchos días que se hizo en el Congreso una pregunta sobre el suceso ocurrido con la *Petronila* en las costas de los Estados Unidos, y ciertos periódicos supusieron que ese buque de la marina española había sufrido una vergonzosa humillación y que era de esperar no recibiríamos por ellas las satisfacciones que se nos debían. Pues bien; las satisfacciones que se nos han dado, y han sido tan cumplidas y honorosas para la nación española, que la mas esquisita susceptibilidad no podría exigir las mayores. Al mismo tiempo que comunica esta noticia el ministro de S. M. en Washington, da otra no menos importante.

El gobierno de los Estados Unidos, en vista de las reclamaciones del nuestro, ha abonado el importe de uno de los dos buques mercantes españoles que fueron capturados injustamente por sus cruceros, y ha reiterado la declaración de que satisfará el valor del otro así que sea conocido.

La *Discusión* da nuevos detalles de la carabina inventada por el armero de Barcelona, don Juan Surroca. Dice que ofrece las ventajas de pesar menos que las que hoy se usan; consiente una gran economía en los movimientos de carga; no requiere náquetá; admite bala verdaderamente forzada; no necesita de limpieza muy frecuente, supuesto que es capaz de cuarenta disparos seguidos y vez de mas; se limpia sin necesidad de agua (lo cual no sucede con las actuales), y en tres minutos puede limpiarla un soldado. Añade que para la construcción de la carabina Surroca se aprovecha el canon de las Miné, y aun en caso necesario podría aprovecharse la caja; que por su alcance y precisión supera al arma que hoy se usa, y que la carabina que como muestra se ha traído á Madrid, es en gran manera notable por la escelerencia de su desempeño material, y sus muelles son tan firmes y elásticos, que se carga y dispara sin necesidad de estuerzo alguno, siendo de notar tambien que nunca hace sentir el rechazo del disparo.

De *El Contemporáneo*, á quien dejamos la responsabilidad de la noticia, copiamos el siguiente párrafo:

«Con referencia á cartas de Londres, escritas por el general Lazet, se nos ha asegurado que, tanto este como su amo y señor, don Juan de Borlón, se hallarán en Madrid en la primera quincena del mes de agosto, después de reconocer á la Reina.»

El joven escritor D. Pedro Prunedá, que fue uno de los redactores de *El Progreso Comercial e Industrial*, ha entrado á formar parte de la redacción de *El Pueblo*.

Dice *El Reino* que el señor don Antonio de los Rios y Rosas saldrá dentro de pocos días para las provincias Vasco-gadas, di-

rigiéndose probablemente hácia San Sebastian.

Ayer se ha dicho que está acordado el nombramiento del señor don Manuel Rances y Villanueva para la legación de Berlin, á donde pasará desde la de Francfort, que hoy desempeña.

El Hmo. Sr. D. Valentin Berrio-Ochoa, obispo de Tonkin, martirizado el 1.º de noviembre del año último, nació el 15 de febrero de 1827, en Elorrio (Vizcaya), donde vivió con sus padres, Isidro Berrio-Ochoa y Mónica Arísti, matrimonio modesto y feliz, que debe su subsistencia al oficio de carpintero, que ejerce Isidro, y que ejerció su virtuoso hijo, que antes de cumplir los treinta y cinco años, se contaba entre los príncipes de la iglesia y había alcanzado la palma de los mártires. Valentin despues de cinco años de filosofía y teología dogmática, resolvió quedarse en el taller de su padre, á quienes amaba entrañablemente, y á quienes temia arruinar continuando su carrera. El modesto estudiante se hallaba á los veintinueve años trabajando en el taller de su padre, cuando recibió una carta que encerraba nada menos que el nombramiento de director del seminario conciliar de Logroño.

Una correspondencia de Méjico dice que desde 1.º de mayo estaba en la capital el señor Ceballos, secretario de la legación española, como agente diplomático; pero sin acreditarse cerca del gobierno de Juárez. Doblado le halagaba mucho y cuanto indicaba el señor Ceballos le era condescendido. La misma correspondencia hace grandes elogios del señor Wagner que ha estado encargado de la representación de los intereses de los españoles en aquella república hasta la llegada del señor Ceballos. Este, en su viaje de Orizaba á Méjico parece que fué asaltado y detenido por los bandidos recibiendo insultos y amenazas.

Dice *La Correspondencia*.

«Admitida la dimisión del señor Mon, se habla ya en algunos círculos políticos de la persona que reune mas probabilidades para ocupar la embajada de París. Nosotros estamos en la persuasión de que nada se ha tratado aun en las regiones oficiales respecto á la persona que deba sustituir al embajador dimisionario: pero en círculos bien informados hemos oído el nombre de uno de los generales Concha. Reproducimos esto como un nuevo rumor, del que no respondemos en manera alguna.»

Antes de celebrarse el Consejo de ministros que tuvo lugar el 7, y en el cual se ha dado cuenta de la dimisión del cargo de embajador en París, presentada por el señor Mon, este habia tenido una muy corta entrevista con el jefe del gabinete, señor duque de Tetuan.

Por Castellon corria la grata noticia, segun dice un periódico de aquella población, de que el señor ministro de Fomento visitaría la ciudad á mediados de Julio, y reconoceria las obras del ferro-carril.

Se ha concedido licencia al teniente general Mata y Alós, vocal gerente del consejo de administración de fondos de enganches y redenciones, para pasar al extranjero.

## ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 5.—Dicen de Nápoles que la Guardia nacional ha tenido que intervenir para restablecer el orden entre los obreros de ciertos talleres.

Paris 6.—Segun el *Moniteur de l'Armée*, la noticia de la última victoria de los franceses ha producido en Méjico grande impresion y la inquietud es allí general y crecido el desaliento hácia Juárez.

La *Patrie* de hoy ocupándose del lenguaje de la prensa española respecto del discurso de Billault, dice que la opinion pública francesa ha respetado siempre la opinion del gabinete O'Donnell, y que la Francia sola hoy en Méjico patenizará su desinterés en la cuestion expedicionaria por su respeto á la libertad del pueblo mejicano.

Londres 7.—El infante don Juan de Borbon ha abdicado sus pretensiones á la corona de España. Dicese que recobrará su rango y sus bienes.

Varsovia 7.—El gran duque Constantino ha declarado á una diputacion, que en nada alterará el programa político.

Paris 8.—Londres.—Constando Lord Russell á lord Brougham en la cámara, ha dicho que siente no haya reconocido aun Rusia el reino de Italia, y si trata de hacerlo con ciertas condiciones; como tambien siente que Prusia, para reconocer á Italia, exija la promesa de que el nuevo reino ha de permanecer en paz con Austria.

De la *Crónica de Nueva-York* tomamos los siguientes detalles sobre el viaje del general Prim:

El sábado 14 de junio actual salió de este puerto para el de Liverpool el vapor de guerra español *Don Antonio Ulloa*, conduciendo á su bordo el señor general Prim, su señora é hijo, y al señor brigadier Milans del Bosch y demás personas de su séquito.

Vamos á decir algunas palabras sobre su excursion al campamento del general Mac-Clellan, la cual tuvo lugar el día 8. El general y su comitiva, compuesta de los señores brigadier Milans del Bosch, don Justo San Miguel, coroneles Detendra y Cortázar, y Sales y Perez Calvo se embarcaron en el fuerte Monroe en el vapor

(178)

última frase desde detrás de un fiacre, donde estaba escondido y subió en él para ir á la prefectura de policia.

### CAPITULO VI.

El palacio del almirante Coligny.

Arturo y Félix estaban muy impacientes por ver marchar apresuradamente sus negocios de amor; pero se vieron obligados á perder algunos días en obsequio de sus amigos. En aquella ocasion era necesario obrar con discernimiento y hacer la mejor eleccion posible. Por fin asociaron á su buena fortuna diez jóvenes, cinco médicos y cinco abogados. Hecho esto no se les podía acusar ni de egoistas ni de monopolizadores. Despues de haber encontrado en el Louvre una mina de oro y amor, quisieron hacer participes de ella á diez amigos.

Los nueve diez enamorados no conocian aun á sus hermosas amadas; pero, en esta edad se tiene tanto amor

(179)

para dar á las mugeres que no lo merecen, que siempre queda una gran cantidad para las que son de él merecedoras. Los diez jóvenes fueron convocados en el nuevo aposento de Arturo, en el palacio del almirante Coligny, porque nuestro joven abogado, despues de la venta forzosa de sus muebles, se habia mudado á la calle Bethlisy, en las cercanias del Louvre.

Esta calle es menos que modesta, es muy estrecha y poco visitada por el sol. Esta calle ha sido elegida con frecuencia por conspiradores que querian atacar el Louvre por un camino cubierto. El palacio del almirante Coligny tiene la apariencia de una cabana virtuosa; en medio de una agreste llanura se le podría tomar por el asilo de la inocencia. Segun parece en tiempo de Carlos IX los almirantes estaban muy mal alojados; no tenían un palacio en la *Chaussée-d'Antin*, como le tiene Mr. de Rigny. Pero esta misma indignancia les hacia desear mejores aposentos, y conspiraban para con-

(182)

de herederas. Cada número par ó impar indica que aquella casa encierra cuando menos una joven, educada como una princesa, y que, en sus sueños de himeneo, se escoje un esposo de novela, ángel adorado que no tendrá, como su padre, una muestra sobre la puerta de un almacén.

No deben admirarse estas grandes fortunas industriales, tan vulgares hoy como en otro tiempo las grandes miserias. Desde que el universo ha tomado por manía á Paris, y con sus cinco mapas, no quiere existir mas que á condicion de que Paris existirá, esta industriosa ciudad se ha visto obligada á mandar al universo todos los productos de su fantasía. Paris es el proveedor del mundo niño. Se imitan nuestros libros, nuestras óperas, nuestras revistas, nuestras damas; pero no se imitan nuestras cintas, nuestras telas, nuestros muebles, espejos, joyas, en fin, ninguna de nuestras industrias parisienses; y ese comerciante que veis sentado delante de su tienda, como si pidiera al

(175)

llero, dijo Eugenia con tono indiferente; me gusta mucho, todos los días lo miro.

—Si, me gusta mucho esta batalla de Salvalor, dijo Arturo con el mismo tono de la joven. Me gusta esta horrible destruccion de hombres y caballos, me gusta este choque de la caballeria tan furiosamente emprendido, me gustan estos combatientes feroces que encuentran un placer tan cruel en esterminarse mutuamente entre dos horizontes de ruinas y montañas. Qué soberbio es esto! Salvalor Rosa, el gran filósofo pintó este cuadro en su estudio del monte Aventino, cuando era rico, adorado, triunfador, cuando podia realizar los dulces sueños de fortuna y amor que habia acariciado en su cabana de pescador napolitano. Pues bien este cuadro parece un suicidio. El artista que lo creó sintió hervir en el fondo de su alma un pensamiento de desesperacion. Salvalor amaba á una joven de Aricia, la amaba como aman los artistas, con un pié en el infierno y una mano en el paraíso, prontos á



Gaceta.

Nelly Baker, en compañía del capitán Joseph Keller, del primer regimiento de la brigada Excelsior, siendo recibidos por los pasajeros que á la sazón había á bordo del vapor, con vivos y prolongados aplausos. El buque emprendió en seguida su marcha. Sentado el general en la toldilla y merced á lo apacible del día pudo contemplando á su entera satisfacción las bellas y animadas perspectivas que ofrece aquella costa y mas de una vez expresó la admiración que le causaban. Durante el viaje encontró Nelly Baker varios trasportes que conducían tropas al teatro de la guerra, y á cada encuentro se repitieron los vítores y otras demostraciones de entusiasmo por parte de los pasajeros.

El Nelly Baker no tardó en cruzar la bahía de Hampton, y al poco tiempo entró en el río York, pasando por delante de Yorktown y de sus formidables baterías, y de los fuertes construidos en Gloucester Point, al otro lado del río. El del viaje por el río York fué en extremo agradable hasta llegar á la confluencia del Pamunkey, como que el paisaje que allí se despiega á la vista es de lo mas magnífico y variado que puede imaginarse.

Al llegar el buque á White House, punto de su destino el general y su comitiva fueron recibidos por una comision de militares con todos los honores correspondientes á la categoría del ilustre huésped. Un poco mas allá estaba esperando un tren especial, que se puso en marcha inmediatamente, conduciéndolos hasta el paradero de Forest. El general montó entonces á caballo y continuó la marcha seguido de su comitiva, habiendo encontrado al poco rato una escolta de caballería mandada por el conde de Paris y el duque de Chartres, quienes por orden del general Mac-Clellan fueron nombrados para salir á su encuentro y acompañarle hasta el campamento.

Al través de un terreno pantanoso, casi intransitable, llegaron al campamento del general Keyes, en donde los recibió cortesmente el general Heintzelman. Después de examinado este campamento, pasaron al lugar en que se dió la batalla de Fais Oaks, en los dias 31 de mayo y primero del actual. El conde de Reus observó minuciosamente el terreno y escuchó con la mayor atención los pormenores que se le comunicaron sobre esta batalla tan encarnizada y al mismo tiempo tan infecunda para ambos ejércitos, alabando el valor de las tropas federales, que el primer día pelearon bajo condiciones tan desfavorables, y añadió que su comportamiento era digno de soldados veteranos.

La brigada del general Sickles, acampada en el mismo terreno, fué revistada por el general Prim, habiéndole merecido grandes elogios por el buen estado en que se hallaba á pesar de las fatigas de la guerra y de haber sido una de las que mas han sufrido en las últimas acciones. Trasladóse luego al campamento de la division del general Hooker, y despues de revistarla, se adelantó hasta 400 varas mas allá de las últimas avanzadas federales, de modo que estuvo casi á tiro de pistola de los separatistas.

De aqui pasó al campamento de la division del general Sumner, en la cual le llamó vivamente la atención el regimiento vigésimo de Nueva-York, tanto por su aspecto marcial como por lo bien que ejecutó algunas maniobras. Concluida la ro-

vista de esta division, fué conducido á la tienda de campaña del general Sumner quien le obsequió con un refrigerio compuesto de galletas, queso y algunos fiambres, el cual, á pesar de su sencillez verdaderamente militar y de campaña, fué aceptado con muestras de la mejor voluntad.

El primer campamento visitado despues fué el de la division del general Smith, una de las mejores del ejército federal, de la cual hizo repetidos elogios el conde de Reus, que se dirigió despues al Chickakominy, habiéndolo cruzado por el nuevo puente construido por los federales, y allí pasó revista al ala izquierda del ejército del Potomac, visitando sucesivamente los campamentos de los generales Woodburg, Fitz John Porter y otros, y la brigada de tropas regulares.

Terminada la revista, se trasladaron todos al cuartel general de Mac-Clellan, y despues de descansar un rato en las tiendas de campaña que se le habia preparado al efecto, tuvo lugar la presentación oficial al general Mac-Clellan y á todos los jefes y oficiales de su estado mayor. El conde de Reus pasó gran parte de la tarde conversando con el general Mac-Clellan, probablemente sobre asuntos militares, aunque la conversacion parece que fué reservada.

A la mañana siguiente, el general Fitz John Porter formó su division y mandó hacer algunas maniobras en presencia del conde de Reus, quien alabó muchísimo el buen estado de la tropa y su aspecto marcial. Habiéndose dirigido luego hacia el Chickahominy, encontró un batallon de ingenieros que estaba construyendo un puente, operacion bastante arriesgada por cuanto el enemigo no cesaba de hacerles fuego. El general Porter tomó el mando de una bateria é hizo romper el fuego contra los separatistas obligándoles á retirarse, con lo cual pudieron los ingenieros proseguir tranquilamente sus faenas. Esta ligera escaramuza proporcionó al conde de Reus la ocasión de ver, aunque en pequeña escala, cómo se batan los americanos, que era su principal deseo.

De regreso al cuartel general, donde pasó el resto del día, se le obsequió con un excelente banquete de campaña, y tanto los principes de Orleans como el estado mayor del general Mac-Clellan, le colmaron á porfía de las atenciones mas lisonjeras.

El día 10 estuvo lloviendo incesantemente, por lo cual no fué posible salir del cuartel general; y no siendo probable se diese pronto una batalla, el general Prim y su comitiva determinaron regresar al fuerte Monroe, como efectivamente lo verificaron, despues de haberse despedido de todos los gefes federales de la manera mas cordial y amistosa.

Poco antes de su partida, el conde de Reus visitó el campamento de Washington, en las inmediaciones de esta ciudad, con el objeto de presenciar la prueba de un nuevo cañon giratorio que se acababa de inventar. A las dos de la tarde se embarcó en el vapor George Kirk, acompañado de los señores coronel Cortazar, Leballos, Navarro, San Miguel, A. R. Fernandez, T. Schamburg y capitán Chauncey, de la marina de los Estados-Unidos. El vapor atracó al muelle de la Cuarentena (Staten Island). Cerca de una hora duraron las diferentes pruebas que se hicieron del cañon. Despues de varios disparos sobre blancos colocados á diferentes distancias, desde 250 á 700 pies, el general Prim se acercó al cañon é hizo por sí mismo 24 disparos ó

sea toda una carga; habiendo admirado la sencillez del mecanismo de la pieza y lo asombroso de sus efectos.

El general Prim y su comitiva pasaron en seguida á una elegante tienda de campaña, en donde se les sirvió un magnífico refresco, y á las cuatro se embarcaron en el Ulloa, que estaba ya listo para hacerse á la mar. El capitán Chauncey estrechó cordialmente la mano del general Prim y en medio de la mayor emocion le dijo cuánto le habia sido aquel momento que acababa de pasar con un soldado tan benemérito. El general contestó que no era menor su satisfacción por haber hallado tantos amigos en América, y que siempre recordaría con placer la hospitalidad de la república americana.

Al ponerse en movimiento el Ulloa, multitud de personas que habia en el George Kirk, prorrumpieron en ruidosos y prolongados vítores, los cuales fueron repetidos á bordo del vapor español, en tanto que el hijo del general, de pie sobre la toldilla, hacia ondear una pequeña bandera americana.

Correspondencias de Turin dicen que es falso que el viaje de Garibaldi á Sicilia se hiciese con conocimiento de los ministros del rey. Por el contrario, aseguran que su arribo á Palermo habia causado la mayor sensacion en la capital hoy de Italia, y que aun cuando Garibaldi se ha mostrado muy deferente con el príncipe heredero Humberto, no ha gustado que fuese á arrebatarse una parte de las ovaciones que guardaban en Sicilia al hijo de Victor Manuel. Habia temores en Turin de que Garibaldi fuese á Nápoles, y como esto coincide con cierta excitacion del partido mazziniano y con preparativos que se hacen en diferentes puntos de Europa para allegar armas con destino á una expedicion italiana, hay quien recela que Garibaldi reproduza en este verano, ya respecto de Roma, ya del Véneto ó de los Estados del Danubio, algo parecido á su expedicion á Sicilia.

Ha mediado una correspondencia oficial entre el encargado de Negocios de Dinamarca en Washington y el ministro de Estado, y en el cual ofrece el primero la isla de Santa Cruz en las Antillas, para llevar á ella los esclavos africanos capturados en alta mar por los buques de los Estados-Unidos, y tambien como colonia para los negros emancipados de este país, los cuales se hallarán allí bajo la proteccion de ambos gobiernos.

Anuncian de Washington, que el secretario de Estado habia tenido varias entrevistas con los miembros de las legaciones extranjeras, con motivo de las desavenencias ocurridas entre el mayor general Butler y los cónsules extranjeros en nueva Orleans al tomar aquel jefe posesion de dicha ciudad. Agrégase que ha mediado una amistosa correspondencia entre M. Seward y el ministro de los Países Bajos, á consecuencia de la que el Reverend Johnson irá á Nueva-Orleans en calidad de comisionado por el departamento de Estado, para informarle á fondo de cuanto ha pasado y enviar las pruebas necesarias, para el arreglo final de la cuestion.

Escriben de Italia que en efecto, el gobierno de Victor Manuel insiste mucho en tomar parte con la Francia en la expedicion á Méjico.

—Uff!—Queridísimos lectores, al escribir estas líneas tenemos el temor de ver nuestra pobre humanidad derretida á impulsos de un calor abrasador que pasa ya los limites del estío y hasta los de la canícula. Hace dos dias que Córdoba no es una poblacion habitable sino un horno candente en donde se revuelven perezosa y fatigosamente 50.000 almas, que se hallan con las miradas fijas en las casillas de baños, aun no concluidas, para sepullarse en cuanto aquel momento llegue en las tranquilas ondas del Guadalquivir y disfrutar, siquiera sea por breves instantes, del refrigerante fresco que tanto nos hace falta. El almanaque portugués nos predice hoy calor insuportable. Si el chusco astrónomo estuviera entre nosotros le preguntariamos si es posible que el termómetro suba mas. Si alguien nos contesta afirmativamente estamos decididos á irnos á estudiar las costumbres de los dichosos habitantes de la Siberia y á olvidar al Diario y á la hornilla que le dá nombre hasta el invierno.

—No pienso tomar parte.—El 24 del corriente, segun el periódico oficial, se adjudicarán en pública subasta las obras de reparacion de las carreteras de primer orden de Madrid á Cádiz y de la cuesta del Espino á Málaga durante el presente año. El presupuesto de las obras de la primera asciende á 502.806 rs. 50 cénts. y el de la segunda 254.559 rs. 59 cénts.

—Dato oficial.—Las pérdidas ocasionadas en esta provincia por las inundaciones de 1860 y principios del siguiente ascienden á 789,814 y 59 cénts.

—De como...—Ayer se presentó á la autoridad un hombre quejándose de que un perro acababa de matarle una gallina y un pollo... (con plumas). Suponemos no llevaria bozal el dicho animalito.

—¿En qué quedamos?—La puerta de Baeza continúa cerrándose á oraciones apesar de haberse anunciado que quedaria abierta durante la presente estacion hasta las diez de la noche.

—Compensacion.—La compañía gimnástica del señor Serrate, que hace algun tiempo estuvo trabajando en Córdoba con tan tristes resultados materiales, apesar de la rifa de la galera y las jacas, ha tenido una excelente acogida en Granada, en términos de haber el domingo último aborotado en la plaza de toros por no poder entrar toda la gente que á ella acudia. En dicha poblacion se halla en la actualidad la compañía del señor Cini-selli y era esperada una de ópera para aquel teatro. Al leer esto de seguro exclamarán nuestros lectores; ¡unos tanto y otros tan poco!

—Idea laudable.—La sociedad económica de Jerez de la Frontera ha abierto un concurso para adjudicar en 9 de octubre varios premios á los autores de las Memorias sobre el modo de dar ocupacion á los trabajadores en las épocas de sequia, sobre la formacion de un gran paseo en aquella poblacion y sobre su cultivo agrario. Además abrirá para igual fecha una esposicion artistica.

—Subasta.—La que anunciada teníamos para la conduccion del correo diario entre esta capital y Espiel, tendrá lugar en el despacho del señor Gobernador de la provincia el día 21 del corriente, bajo el tipo de 16.000 rs.

—Viajeros.—Mentira parece que en la semana que medió desde el 18 al 25 de Junio último viajasen por el ferrocarril gaditano nada menos que 43.537 personas. A este prodigioso movimiento contribuyeron bastante las fiestas de Corpus y las corridas de toros del Puerto de Santa Maria.

—Ampliacion.—Hace pocos dias anunciamos á nuestros lectores que iban á rematarse en subasta pública las obras de nueva construccion de la carretera de segundo orden de Córdoba á Almaden, y hoy podemos decir que el día señalado para que dicho acto tenga lugar simultáneamente en Madrid y Córdoba es el día 8 de agosto próximo á las doce de su mañana. El tipo máximo es de 11.366.168 reales 22 céntimos. El depósito que previamente se exige para hacer portura es de 568.000 rs. en dinero ó acciones de caminos.

—Suicidio.—El miércoles á las doce de la mañana una persona de cierta posicion y conocida en los altos círculos de la vecina ciudad de Sevilla se encontró suicidada en una habitacion de la fonda de Londres, empleando primero una pistola, y no consiguiendo su fatal objeto, usó en seguida de un instrumento cortante, haciendo una herida en el cuello por la cual, perdiendo una cantidad considerable de sangre, cayó en el suelo exánime: acto continuo se presentó la autoridad competente para instruir las oportunas diligencias, y á la cual le fueron entregada diferentes cartas, siendo una de ellas la que explicaba la causa de tan terrible desgracia. Tenemos que lamentar y lamentamos de todo corazón la primera de las razones que alegaba, figurando en primera linea una pérdida considerable en el juego... Ojalá y fuese esta una leccion práctica para los que se han trazado una senda tan llena de peligros, teniendo siempre unos resultados tan funestos!

Dios haya tenido piedad de él.

—¿Por qué aqui no?—La empresa del ferro-carril de Sevilla á Cádiz ha dispuesto un tren extraordinario que dará un viaje de recreo de ida y vuelta á Cádiz el Domingo próximo á los precios siguientes: billete de ida y vuelta en coches de primera clase, 40 rs.; id. id. en segunda, 30; id. id. en tercera, 20. El tren saldrá de Sevilla á las cinco de la mañana, y de Cádiz á las once de la noche del mismo día.

—Guias.—Ha sido derogada la real orden de 21 de marzo de 1847 y las demás posteriores que exigieron el requisito de la guia para extraer del monte y para trasportar madera y otros productos forestales.

—Sangre.—De resultados de una pendencia que tuvo lugar el martes entre dos carreros en el campo de la Merced, uno de ellos fué herido y conducido al hospital.

—Acogidos.—A principios de Junio último habia en los establecimientos públicos á cargo de la Beneficencia de esta provincia 1168 varones y 1034 hembras.

—No tengo ninguna.—Del 15 al 17 del presente procederá el señor Ingeniero del ramo investigar varias minas, comprendidas en el término de Almodovar. Del 18 al 19 ejecutará igual operacion en otras del de Córdoba, y del 20 al 21 varias otras operaciones en algunas minas del de Villafranca.

(176)

legir segun el buen ó mal éxito de sus amores. La de Aricia se casó con otro. Salvador, en vez de suicidarse, pintó este cuadro. Oh! yo hubiera roto mi paleta!

—Caballero, ved á nuestro amigo el novelista que quiere hablaros, dijo Eugenia con una voz que tratava en vano de dominar su emocion. Hablando de ese modo no cunde el trabajo.

Arturo y Félix se reunieron y apoyados en la barandilla de hierro, delante de la coronacion de espaldas del Ticiano; se refirieron sus conversaciones, como si analizaran con la voz y el gesto las bellezas de aquel cuadro.

—Creo que por hoy hemos adelantado bastante nuestros amores, dijo Félix; ahora teremos que pensar en nuestros amigos de estudios: de lo contrario nos llamarian monopolizadores. Tú que eres todopoderoso con el director, pídele permiso para diez jóvenes pintores, y mañana empezaremos una intriga entre doce, una verdadera conspiracion de amor honrado y le-

(181)

Saint-Germain-l'Auxerrois, llegaron los diez nuevos enamorados, y Arturo los arengó de esta manera:

—Amigos míos, dijo con autoridad, vivimos en un París que es poco conocido. Félix y yo lo hemos descubierto como el viagero Caillé ha descubierto Tombontou. Desde hace veinte años, las fortunas particulares se han acrecentado, en proporciones inmensas, en el seno de esta industriosa ciudad. El millonario corre sus calles como el espíritu. Veis en el dintel de una tienda un tirolés, un panadero, un ebanista, un platero, en fin, un comerciante cualquiera que sea, exceptuando el librero, le veis cubierto hasta la cintura por su blusa, tomando el fresco ó el frio en compañía de su muger, sin ningun hijo, y podeis asegurar que aquel hombre ha tenido cuando menos un millón; que sus hijas han aprendido el inglés con Robertson, el canto con madama Damoreau, el baile con Colon ó Barré, y el piano en todas partes. Las calles de esta poblacion están cubiertas

(180)

vertirse en habitantes del Louvre. Es verdad que Coligny no mandaba mas que una escuadra de dos barcas ancladas bajo el puente de San Miguel; pero la culpa de esto la tenia el ministro de Marina; viejo montañés de los Vosges, que alorrecia los buques; y esta no era razon suficiente para dar al mirante Coligny tan pobre habitacion. En Roma y Cartago, Cayo-Dulio y Magon habitaban palacios, adornados de columnas rostrales, aun en la época en que, como dice un poeta desconocido: Los antiguos romanos y los cartagineses No tenían mas barcos que cáscaras de nueces.

Así es que Dulio y Magon, por mas hereges que eran, nunca conspiraban contra su país.

Arturo habitaba en el primer piso del palacio, un cuarto que, gracias á sus paredes húmedamente elásticas, podía contener una docena de conspiradores.

Este era el cuartel general del almirante Coligny. Al dar las ocho en

(177)

gítimo contra doce herederas pertenecientes al pequeño comercio de Paris. El director no puede negarte nada.

—Aprobado, querido Félix. Las casas de todas esas jóvenes encantadoras, nos están cerradas, el Louvre está abierto para nosotros. El gobierno, de quien tanto malo se dice, favorece el amor y rodea de centinelas el palacio de nuestras citas. Viva el gobierno!... A propósito, corre á vender mis muebles á Faría.

—Esta noche tendremos cincuenta luises y mañana un carruaje de dos caballos que nos costará veinte y cinco francos por día.

—Y pasado mañana, Félix, seremos otros Rothschild.. es indudable! todas las dificultades se allanarán. El castillo del Louvre no es un castillo en el aire, créeme.

Al separarse en la plaza del Louvre dijo Arturo á Félix:

—Mañana será el día de la gran conspiracion.

El eterno oficial-paisano oyó esta



EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y el satisfecho en el mismo por obligaciones del presupuesto.

Table with columns: R5. YN., Existencia que resultó en fin del mes anterior, Productos de Propios, Productos de los impuestos establecidos, etc.

DATA.

Table with columns: CAPITULOS., PERSONAL., MATERIAL., TOTAL., listing various municipal expenses and their costs.

RESUMEN.

Summary table showing total amounts for 'Importa el cargo' and 'Idem la data'.

De forma que importando el cargo 431,963 rs. 24 cént., y la data 126,107 rs. 73 cént., según que da expresado, resulta una existencia de 5,855 rs. 51 cént. de que me haré cargo en la cuenta de próximo mes de Julio. Córdoba 6 de Julio de 1862.—El depositario, Antonio G. y Obrero.—Est conforme: el gefe de la seccion de contabilidad, Miguel Lopera.—V.º B.º—El alcalde, C. R. de Arellano.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

ma, que tenía sin duda muy presente el dividir y vencerás. Sabe V. también que tras largas revueltas y vicisitudes, otra mano misteriosa tendió un puente sobre el lago que imposibilitaba la unión, y hé aquí que desde entonces Bujalance era uno, en apariencia, á mi entender. Y el tiempo que no en vano pasa, y las picaras pasiones, de que no sin razón están adornados los hombres, vuelven hoy á dar sus frutos, sin que deje de tener su parte correspondiente la consabida Plaza de Toros, levantada en mal hora por algún genio maligno, por el genio maligno que indudablemente inspira hace tiempo la inteligencia de esa ciudad, digna de mejorsuerte: y es la última vez que hablo, porque ya produce fastidio, dela Plaza de Toros, de sus apasionados y del presidente de la sociedad tauromáquica de Bujalance.

Sucedió, como decía, que tuvo lugar aquella metamorfosis, denominada unión, y que como es natural, hubo dases y tomases. Pero las uniones cuando son finjadas, cuando son un medio, un último recurso para salir brillante de algún grave compromiso, en breve muestran sus flaquezas y pronto se desatan: esto es lo que empieza á suceder, y por lo mismo dije antes que esta unión era aparente; la discordia habita los corazones y acecha la oportunidad de darse á luz, y la oportunidad de ahora es hija principalmente de... no es preciso decir las cosas cuando se saben por todos y cuando abochorna hasta su recuerdo. Subastas que se hacen (de la Plaza de Toros) y subastas que se anulan, es decir, esperanzas pobres que se crean, y pobres esperanzas que se disipan; y para que se creen y se disipen, polémicas mil se mueven, si polémicas pueden llamarse disputas sin concierto, palabras sin orden, altercados de mal género: este es uno de los móviles con que hoy se agita la discordia. Los frutos nacidos de aquella apariencia de unión, son, sin embargo, la base principal en que se apoya, no obstante el convenio entre todos habido de aceptarlos como medio conciliatorio. Ya el que recogió una flor de los campos, apetece la rosa urbana adjudicada á otro con mejor derecho; ya el que llevó su premio, y g. en un mineral, pretende fumar puros luengos como letras de cambio; ora el que empuñó la vara de siete nudos (quizá contra las leyes de la floricultura) desea que en juicio se le permite por otra vara de doce tallos; ora el que en paz disfrutó los honores alcanzados, quiere entrar en la moda de refrescar el cuerpo en verano; y no falta, por último, algún rústico herbolario que intenta despojar de su tulela al inocente, y monopolizar la semilla del padre de los pobres. Y téngase en cuenta que para po-

der satisfacer á algunos de estos sería necesario ó fundir sus cabezas ó lograr una disposición para que escriba el que no sabe escribir, para que lea el que no sabe leer. ¡Cuánta locura! ¡cuánta miseria! Pronto vamos á ver á los chicos de la escuela solicitando los honores de la ancianidad. De los demás solo puede decirse aquello de las bienaventuranzas: «bienaventurados los que han hambre y sed de justicia...» Para concluir, señor Director: tras de estas nubes siento venir á no muy larga distancia la tormenta; y á fé que entonces no sé quién perderá. Si el tutor no se cansa antes y manda los niños á jugar á los bolos á Santiago, en cuyo caso quedarán huérfanos y sin apoyo, por no haber quien eche sobre sus hombros tan pesada carga, pienso que el naufragio es inevitable porque el mar está muy alborotado, y en la nueva era que se inaugure pocos naufragos han de entrar. Y si yo pudiera hacer valer ante ellos mi voz, les daría un buen consejo, que bien lo necesitan, y estoy seguro que no se arrepentirían despues de haberlo seguido. Soy imparcial, estoy desimpresionado y veo á las claras, fuera de modestia, de donde vienen á á donde van: cálcelos quien pueda: á mi no me aceptan por redentor, y me alegro, porque ya se sabe cual es el fin de los redentores y me haría poca gracia sacar la risa al labio de los impíos á costa de mi crucifixión. Soy de V., señor Director, atento y s. s. q. s. m. b.—Un Suscriptor.

Boletin religioso.

Hoy. S. Pio I, papa y mártir, y San Abundo mártir de Córdoba. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de la Encarnación. —Cuarto día de novena á Nuestra Señora del Carmen en la iglesia del convento de Santa Ana, por la tarde.

—Percecar día de igual novena en la iglesia de San Francisco, también por la tarde. —Todos los domingos á las oraciones habrá ejercicios espirituales en las parroquias del Salvador y San Juan.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Milagro, en S. Francisco.

SECCION COMERCIAL.

Agua.—Sabemos que se están practicando diligencias para componer la cañería que conduce el agua á la fuente de la plazuela del Potro. Sirva esto de contestacion á los que nos ruegan llamemos sobre esto la atencion de la autoridad.

Baños.—Don Andrés del Rosal, médico de Montoro, ha sido nombrado director interino de los baños de Arenosillo.

Notarios.—Se están formando expedientes en los juzgados de esta capital para probar el número de notarios que deben crearse en ella.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. —Muy señor mio: abusando acaso de la bondad que me tiene dispensada, al dar cabida en su distinguido periódico á los malos artículos que he tenido el honor de remitir á V., me atrevo á dirigirla la presente epistola, con la esperanza de que corra la misma suerte que aquellos. Ciertamente, señor Director, que es una tarea enojosa la que me he propuesto y nada provechosa para mí: atacar francamente los defectos de mas bullo que observe en Bujalance, mi pueblo natal, me es ingrato, pues que no es posible hacerlo sin llegar mas ó menos indirectamente á las personas todas de mi bien queridas, siquiera el pobre suscriptor sea el blanco de sus odios, único provecho que á sus trabajos brindan y que renuncia generosamente, por no serle dado transgír en utilidad propia con la injusticia. Mas aunque efectos tan amargos encuentre en mi camino, no he de cejar, por mi vida: preciso es dar á la vergüenza pública las debilidades de los pueblos, ya para elevarlas á quien deba ó pueda corregirlas, ya también para que esta publicidad les sirva de espacion y se enmienden. Resguardado, pues, bajo el amparo de esta idea, punto culminante de la mision que me impuse desde el verano próximo pasado, y que no creo censurable, voy á llenar el objeto que en esta me propongo.

Sabe V., señor director, que la ciudad de Bujalance, como todos ó casi todos los pueblos, fué presa de la division, de esa manzana arrojada en no lejana época por una mano invisible y amante... de sí mis-

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 5. Consolidado 49-35 c. Diferido 43-80. Deuda amortizable de primera clase 33 25. Id. de segunda 15-25. Id. del personal 19-35. Acciones del Banco de España 244-00. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, á 90 dias fecha, 50-30 p. París á 8 dias vista 5-24. CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 8 de Julio á igual hora del 9 del mismo. Trigo 232 fanegas desde 00 á 69 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 60 rs. Aceite en los molinos á 46. Id. en la ciudad á 58. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra. SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 53 á 72. Cebada de 60 á 30. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 60 á 63. Cebada de 26 á 30. Habas á 40. Aceite á depósito de 50 253 Id para el consumo á 55. GRANADA. Trigo de 44 á 54. Cebada de 24 á 26. Habas de 30 á 32. Aceite de 57 á 58. MALAGA. Trigo de 44 á 59. Cebada de 20 á 29. Habas de 40 á 45. Aceite de 48 á 49. JAEN. Trigo de 38 á 43. Cebada de 23 á 24. Habas de 24 á 25. Aceite de 37 á 40. JEREZ. Trigo de 62 á 68. Cebada de 27 á 32. Habas de 52 á 53. Aceite de 49 á 50.

Ferrocarril.

Sale el primer tren á la 1 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 55 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 25 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 5 minutos. De Sevilla sale á las 4 y 5 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 4 y 45 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Ca. Iz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs., 47 céntimos.—Segunda clase 39 rs., 47 céntimos.—Tercera clase 23 rs., 70 céntimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 112 rs., 70 céntimos.—Segunda clase 84 rs., 97 céntimos.—Tercera clase 51 rs., 64 céntimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia. Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde. Entren de Madrid los días impares á la misma hora. Se despatchan en la calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes.

Table with columns: A Manzanares, A Madrid, Berlina, Interior, Rotonda, Cupé, listing prices for diligences.

La Madrileña. Salen para Madrid los días impares á las dos y media de la tarde. Entren de Madrid los días pares entre 11 y 12 de la mañana. Se despatchan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodia.

La Cordobesa. Salen para Madrid todos los días á las dos de la tarde. Entren de Madrid todos los días á la misma hora. Se despatchan en la calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodia.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los días á las once de la noche. Entren de Lucena todos los días entre dos y tres de la tarde. Salen para Cabra los días impares á las seis de la mañana. Entren de Cabra los días pares á las 3 de la tarde. Sus precios son los siguientes.—Para Lucena, Berlina 52 rs. Interior 30.—Para Cabra: Berlina 75. Interior 43. Se despatchan en la calle de Lucano, antes del Potro, núm. 14, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á las dos y media de la tarde. Entren de Málaga los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Sus precios son los siguientes.—Berlina 220 rs.—Interior 140. Se despatchan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi.

Otros carruages. Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Habíendose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: también ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su úne despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi. Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despatchan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Vilasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Potro. Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel Maria Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela. Galeras. En el parador del Puente se despatchan por D. Policarpo Yergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á la una y quince minutos de la madrugada. Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Correo de América. Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Península y las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba tendrán lugar el corriente año en los días siguientes. De Cádiz el 40 y 25 de cada mes. De la Habana el 45 y 30 id. Exceptuase el mes de Febrero en que se harán á la mar desde el último puerto el 15 y 28.

Correo de Filipinas. Sale de Córdoba los días 6 y 22 de cada mes.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa Aguilár. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toró. OBEJO Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Calchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Rubles y Juan Castellero. ENJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ENJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Hedefonso Caballero. VISO. José Lopez, Hedefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Vencelada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las doce menos cuarto de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la once y veinte y cinco minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y quince minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S.

Franqueo de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

Francisco Sanchez, Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ENJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Hedefonso Caballero. VISO. José Lopez, Hedefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Vencelada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á la una y quince minutos de la madrugada. Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Correo de América. Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Península y las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba tendrán lugar el corriente año en los días siguientes. De Cádiz el 40 y 25 de cada mes. De la Habana el 45 y 30 id. Exceptuase el mes de Febrero en que se harán á la mar desde el último puerto el 15 y 28.

Correo de Filipinas. Sale de Córdoba los días 6 y 22 de cada mes.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa Aguilár. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toró. OBEJO Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Calchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Rubles y Juan Castellero. ENJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ENJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Hedefonso Caballero. VISO. José Lopez, Hedefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Vencelada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

Francisco Sanchez, Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ENJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Hedefonso Caballero. VISO. José Lopez, Hedefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Vencelada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CAST. o. Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta. FUENTEBUENA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Hedefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Rodriguez. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28. ENJA. Fernando Roman.

Franqueo de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.



COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 18 de Agosto a las 12 de su mañana.

Fincas rústicas.

Mayor cuantía.

Núm. 2524 del inventario. Una dehesa de tierra manchon y monte alto nombrada Torrehueta, procedente del caudal de Propios de la ciudad de Montoro, que radica en la Saliega, término de dicha ciudad, y linda a N. desde la junta de los arroyos de Pedro Mero y de Torrehueta al cuchillar de las Culebras en direccion al cortijo de Bartolomé del Cerro y desde este punto linea recta a terminar en la dehesa de los Pradillos del Chuzo, a L. loma de Torrehueta y dehesa Pradillos del Chuzo, a S. dehesa de Juan Fermín Pedraza y loma de los Frescos que divide la dehesa de este nombre y arroyo de Torrehueta, agua abajo de la junta de los arroyos de Pedro Mero y de Torrehueta y a P. la junta de antedichos arroyos de Pedro Mero y Torrehueta bajo cuyos limites se componen de 500 fanegas, equivalentes a 183 hectáreas, 66 áreas y 98 centiáreas, con 636 encinas y 898 chaparros; excluyendo de la mensura y aprecio un cortijo y desmontados de Pedro Rubio, otro id. de Francisco Romero, otro id. de Martín Gil, otro id. de Bartolomé del Cerro, otro id. de Juan Illescas y otro de Pedro Mesa. Ha sido tasada en 24952 rs. y capitalizada por los 1247 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

28057,50

Núm. 2525 del inventario. Otra dehesa de tierra manchon y monte alto nombrada Cerro de los Almadenejos, de la anterior procedencia, que radica en la Saliega, término de la ciudad de Montoro, y linda a N. rio Guadalquivir, a L. Riguels y dehesa del cerro de la Orden, a S. dehesa de la Pañoleta y a P. la línea que partiendo de la dehesa de la Pañoleta pasa por el Peñon de la lastra y va recta al toril del Médico y desde este punto a la corona del cerro de los Almadenejos, desde el cual va recta a la junta ó desagüe del arroyo de Pozo Mellizo, en el rio Guadalquivir; bajo cuyos limites se componen de 449 fanegas, equivalentes a 274 hectáreas, 89 áreas y 25 centiáreas con 851 encinas y 425 chaparros, excluyendo de la mensura y aprecio un cortijo y desmontado de Manuel Cañero, otro de Antonio Luna y otro de Juan Melica. Ha sido tasada en 23680 rs. y capitalizada por los 1184 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

26640

Núm. 2526 del inventario. Otra dehesa de tierra manchon y monte alto nombrada Fuente Basabro, de la anterior procedencia, que radica en la Saliega término de la ciudad de Montoro, y linda a N. camino de Herradura que en la actualidad se lleva de la huerta del Eneal a Villanueva de Córdoba, divisor de esta dehesa y la de Navaltoril, a L. el collado que sale del camino de Cardena, agua abajo a la Fuente de los Aceiteros, a termino en la cañada de la fuente de los Peces, y desde ella al camino de la huerta del Eneal, a S. camino de Cardena y a P. cerea del Risquillo y término de Villanueva de Córdoba; bajo cuyos limites se componen de 344 fanegas, equivalentes a 210 hectáreas, 60 áreas y 81 centiáreas con 1218 encinas y 1808 chaparros, excluyendo de la mensura y aprecio un desmontado de D. Francisco Herrozo, y parte de una haza de Diego José Sanchez. Ha sido tasada en 29730 rs. y capitalizada por los 1486 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

33435

Núm. 2527 del inventario. Otra dehesa de tierra manchon y monte alto nombrada Navaltoril, de la anterior procedencia, que radica en la Saliega, término de la ciudad de Montoro, y linda a N. la línea que sale de la fuente de los Peces, agua arriba al collado del Currucaudo, de este al majon que hay en el cerro de Navaltoril y desde él linea recta al pozo de Navaltoril, L. se dirige a las aguas de la fuente de la Zapatera y desde ella a la del chaparro a terminar en el arroyo del Eneal, a L. arroyo del Eneal y Cañadizo arriba al camino de Cardena, a S. camino de Cardena y a P. el collado que sale del camino de Cardena, agua abajo a la fuente de los Aceiteros, a termino en la cañada de la fuente de los Peces; bajo cuyos limites se componen de 220 fanegas, equivalentes a 134 hectáreas, 69 áreas y 42 centiáreas con 1033 encinas y 1206 chaparros, excluyendo de la mensura y aprecio un desmontado de Manuel Templado, un cortijo y desmontado de Gregorio Molinero, otro id. de Manuel Luna Illescas y otro id. de Pedro Sanchez. Ha sido tasada en 21754 rs. y capitalizada por los 1087 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

24457,50

Fincas rústicas.

Menor cuantía.

Núm. 2523 del inventario. Una dehesa de tierra manchon y monte alto nombrada del Eneal, procedente del caudal de Propios de la ciudad de Montoro, que radica en la Saliega, término de dicha ciudad, y linda a N. camino de herradura que en la actualidad conduce de la huerta del Eneal a Villanueva de Córdoba divisor de esta dehesa y la de Navaltoril, a L. arroyo del Eneal, a S. línea que parte del arroyo del Eneal y se dirige a la fuente del Chaparro, de esta a la de la Zapatera, agua abajo al pozo de Navaltoril, al majon que hay en el cerro del mismo nombre, desde este sitio al cañadizo de Currucaudo, agua abajo a terminar en la fuente de los Peces y a P. la línea que sale de la fuente de los Peces a terminar en el camino de Villanueva a la huerta del Eneal por la finca mas corta; bajo cuyos limites se componen de 168 fanegas, equivalentes a 102 hectáreas, 85 áreas y 51 centiáreas con 276 encinas y 363 chaparros, excluyendo de la mensura y aprecio un cortijo y desmontado de Manuel Templado, una haza cuyo terreno es de D. Francisco Herrozo, un desmontado de María Luna Illescas y la huerta del Eneal en cuanto le pertenece. Ha sido tasada en 9252 rs. y capitalizada por los 462 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

10395

Núm. 2528 del inventario. Una haza cercada, de tierra de manchon y monte alto, nombrada del Risquillo, de la anterior procedencia, que radica en la Saliega, término de la ciudad de Montoro, y linda a N. y L. dehesa de Fuente Basabro, a S. camino de Cardena y a P. callejon de la venta del Cerezo, divisor de los términos de Montoro y Villanueva de Córdoba; bajo cuyos limites se componen de 49 fanegas, equivalentes a 11 hectáreas, 63 áreas y 24 centiáreas con 304 encinas y 451 chaparros. Ha sido tasada en 3644 rs. y capitalizada por los 182 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

4095

Núm. 2529 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 22 fanegas de tierra, de la propiedad de D. Francisco Herrozo, vecino de Villanueva, de la anterior procedencia, que radica en la dehesa del Eneal, término de la ciudad de Montoro, y linda a N. camino que de la huerta del Rosal se dirige a Villanueva de Córdoba, a L. y S. dehesa del Eneal y a P. la antedicha dehesa y decañados del cortijo de Navaltoril, y consta de 131 encinas y 86 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 1852 rs. y capitalizado por los 93 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

2092,50

Núm. 2274 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 4 fanegas de tierra, de la propiedad de los herederos de Melchor Fernandez del Alamo, procedente del caudal de propios de la villa de Torrecampo, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de dicha villa, y linda a N. tierras de Agustín Moreno, a L. otras de Juan Marquez, a S. otras de Capellanias y a P. dehesa Nueva, y consta de 14 encinas y 12 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven, ha sido capitalizado por los 8 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

188

Núm. 2275 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 4 fanegas de tierra, de la propiedad de Diego Garcia, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda a N. tierras de Miguel Lopez, a L. otras de Manuel Andujar y a S. y P. otras de Manuel Gonzalez, y consta de 14 encinas y 12 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido capitalizado por los 8 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

188

Núm. 2276 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 2 fanegas de tierra, de la propiedad de la viuda de José Serrano, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda a N. tierras de Juan Pablo, a L. Manuel Andujar, a S. otras de Diego Garcia y a P. otras de Pablo Santarufemia, y consta de 18 encinas y 45 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 240 rs. y capitalizado por los 11 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

247,50

Núm. 2277 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 2 fanegas de tierra, de la propiedad de Pablo Santarufemia, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda a N. tierras de Juan Pablo Campos, a L. otras de la Viuda de José Serrano, a S. otras de Diego Garcia y a P. otras de Miguel Lopez, y consta de 16 encinas y 12 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido capitalizado por los 9 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

208

Núm. 2278 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 2 fanegas de tierra, de la propiedad de Ildefonso Lopez, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda a N. tierras de Diego Garcia, a L. otras de Juan Pablo Campos, a S. otras de Manuel Gonzalez y a P. otras de la viuda de José Serrano, y consta de 8 encinas y 5 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido capitalizado por los 4 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

100

Núm. 2279 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 2 fanegas de tierra, de la propiedad de Manuel Andujar, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda a N. y S. tierras de Ildefonso Lopez, a L. otras de Juan Pablo Campos y a P. otras de la viuda de José Serrano, y consta de 9 encinas y 6 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido capitalizado por los 4 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en

114

(Se concluirá.)

VENTAJAS PARA EL PÚBLICO.

Verdadera realizacion de todas las existencias de la tienda calle de la Libreria núm. 19 con baja de mas de un 30 por 100. La venta será al contado y durará pocos dias por ausentarse su dueño.

DEPOSITOS DE CALZADO,

frente al Ayuntamiento de esta capital, casa núm. 8.

El público encontrará en este establecimiento, un surtido de calzado fino de todas clases, para señoras, caballeros y niños, a la mayor perfeccion y equidad.

CAPSULAS DE RAQUIN.

Después de numerosos experimentos comparativos, la academia de medicina de Francia la ha aprobado y recomendado en sesion pública como superiores a todas las demás preparaciones de copaiba. Son tan fáciles de tomar, que engañan la garganta mas delicada y jamás dañan el estómago. Obre bien en enfermos que la curado la academia en el hospital de enfermedades secretas, ciento se han puesto buenos, dos fra-cos han bastado en la mayor parte de los casos dando 15 ó 20 cápsulas diarias, mitad por la mañana en ayunas y mitad una hora antes de comer. Véase la relacion completa en que va en vello cada uno de los frascos, escrita en varios idiomas.

Depósito en Paris, Foubourg, Saint Denis, 80, y en casa de los boticarios y droguitas de España, provistos de medicamentos franceses recomendables. Exijase la firma del inventor Raquin. En las mismas casas hay depósitos de vejigatorio y papel de Althe-peyres, recomendado hace 40 años por los primeros médicos de Francia. Descartar de las falsificaciones peligrosas. Ventas al por mayor, dirijirse en Cádiz a los señores Facuel y compañía. Venta al por menor, Sevilla, don Miguel Espinosa y don Francisco G. Otero.



FILTROS DEHOUT. Este nuevo descubrimiento funda en los principios no conocidos por los métodos antiguos, con una precision de abstraccion, que las sustancias mas impuras, como el alcohol, el agua, el aceite, etc., quedan purificados, sin perder sus propiedades. Es un medio de purificacion que no altera el sabor y el olor de las sustancias purificadas. Los niños, los ancianos, y los enfermos debiles, lo encuentran muy útil. Cada embotellado para purificar, la hora y la cantidad que mejor la cosegan según sus ocupaciones. La medicina que cura el gástrico, estando completamente curado por la acción de esta agua purificadora, es un medio de purificacion que no altera el sabor y el olor de las sustancias purificadas. Véase la Instrucción muy detallada que se da gratis en Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

Venta únicamente por mayor, dirijirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 127, a los Sres Tacónnet y Comp. depositario general. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa Botica de San Pablo.

NO MAS CANAS!

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T. Le Chromacome tiene los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel: no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el N°1 PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en Paris, casa de los Sres Terret y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirijirse en Cádiz a los Sres. Tacónnet y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales, Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya, Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas, Malaga Ramon de Navas.

---HALLAZGO. En el cortijo de Pan Jimenez se han aparecido cuatro naranjos grandes y chicos con diferentes señales. La persona a quien se le ha un estraviado puede recogerlos en dicho cortijo.

---PERDIDA. Quien se hubiere encontrado una redessilla negra con cuentecitas de acero, que se perdió la noche del 4 desde la calle del Paraiso a la de Carreteras, tendrá la bondad de entregarla en la última, número 5, y recibirá una gratificación.

--- ARRENDAMIENTO. En subasta privada que se verificará ante el escribano D. Manuel Otero y Cámara el dia 31 del presente mes, se arriendan las fincas siguientes:

Cuarenta y dos aranzadas de Olivar divididos en 3 suertes, situadas en el partido de la Torca, término de Lucena, propias de la Señora D.ª Rosario Moreno y Soprano.

Treinta aranzadas de olivar en una suerte, partido de los Arenales ó Villacaja, y 42 de manchon en el de Novitas ó Arroyo del Peligro, en el espresado término de Lucena, perteneciente a la Excm. señora doña Manuela Soprano.

Y una suerte de 20 fanegas de tierra nombrada de Cabeza, al sitio de los llanos de Leon, término de Aguilar, conocida por la de las Alpechineras, de la propiedad de la mencionada señora doña Rosario.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la escribanía de dicho señor Portera, calle de la Piedad núm. 4, de esta ciudad.

---LEÑA. Seca de dos años sin ser de cepa, se lleva a 10 cuartos arroba. La persona a quien pueda convenirle, podrá avisar el punto donde ha de llevarse y la cantidad que necesita en casa de don José Castañeda, plazuela de San Pedro núm. 2.

---HALLAZGO. La persona que hubiere perdido un saco de noche, el cual contiene prendas de ropa, y fue hallado en uno de los dias de la pasada feria, podrá recogerlo dando las señas en el almacén de madera, esquina a los Tejares.